

Expediente: 2192/16
Carátula: DEMELCHIORRE JOSE ERNESTO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS TUCUMAN-ART- S/ DIFERENCIAS DE INDEMNIZACION, ETC

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20315880379 - DEMELCHIORRE, JOSE ERNESTO-ACTOR

90000000000 - CARRAZAN, LUCIANA-POR DERECHO PROPIO

23249818224 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, POPULART ART-DEMANDADO

20315880379 - DEMELCHIORRE, ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - AGLIANO, FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO

23249818224 - FERRE CONTRERAS, MARÍA FERNANDA-POR DERECHO PROPIO

20110644966 - SOSA, OSCAR DANTE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2192/16



H105016010454

JUICIO: DEMELCHIORRE JOSE ERNESTO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS TUCUMAN-ART-s/ DIFERENCIAS DE INDEMNIZACION, ETC.- EXPTE. N° 2192/16 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación ingresada en fecha 11/12/2025 a horas 12:21, por el Perito SOSA OSCAR DANTE:

Téngase presente lo manifestado por el Contador Oscar Dante Sosa, respecto a que se retenga a la actora sus honorarios más el 10% de aportes para la Caja de Profesionales de Tucumán. - 2192/16

PCRA

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:

CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.